

**Martha Hardman. *Jaqaru*. Munich: Lincom Europa, 2000, 138 pp.**

Tenemos a la mano el libro *Jaqaru*, de Martha J. Hardman, lingüista estadounidense, iniciadora de los estudios modernos del jaqaru, lengua de la familia aimara hablada en la provincia de Yauyos (Lima). Esta obra es una nueva versión de *Jaqaru/ Compendio de estructura fonológica y morfológica* (Lima, 1983, Instituto de Estudios Peruanos), que a su vez fue una traducción de *Jaqaru / An Outline of Phonological and Morphological Structures* (La Haya, 1966, Mouton & Co.), tesis con la que la autora obtuvo su doctorado. Quien sigue la trayectoria de un investigador espera que cada nueva publicación o nueva versión de algún artículo o libro traiga innovaciones o actualizaciones, salvo aclaración en contrario, expectativa que en este caso, como veremos, no se cumple.

El trabajo que revisamos contiene tres secciones, destinadas a la fonología, la morfología y la sintaxis. A diferencia de la versión de 1983, que dedicaba 48 páginas a la fonología, esta vez sólo trae 4, lo que en parte se explica porque ahora no se ha ocupado in extenso de la morfofonémica de la lengua, en particular la constitución vocálico-consonántica de las sílabas y la variación que sufren los sufijos en determinados contextos, morfológicamente determinados. En la nueva edición, además de mostrar los vacíos y las indeterminaciones que caracterizaban a su presentación anterior, queda sin tratar adecuadamente el asunto de la cantidad vocálica: en este punto sigue sosteniendo la autora que la lengua opone vocales *normales* y *extracortas* (“extra-short”), representadas en su notación por un acento grave, como en *chàki* ‘buscar’ versus *chaki* ‘seco’, respectivamente. Esta correlación tiene lagunas y puntos débiles (por ejemplo: ¿hay junto a la vocal “normal” sólo una “extracorta”, o

también existe una “corta”?). En este aspecto la autora no ha revisado un ápice su planteamiento de décadas atrás, pese a que en 1994, cinco años antes de que saliera *Jaqaru*, dicho análisis había sido cuestionado por Cerrón-Palomino,<sup>1</sup> quien demuestra que, en realidad, la oposición que se da en jacaru es entre vocales breves y largas, como en el quechua central. Otro asunto sobre el cual Martha Hardman tampoco presta mayor atención tiene que ver con el hecho de que haya un vacío en la distribución de ciertas consonantes, como en el caso de la /l/ y de la /ll/, que no aparecen en posición inicial de palabras de origen nativo: sin necesidad de recurrir a la diacronía de la lengua, no es difícil advertir que ello se debe simplemente al hecho de que dichas consonantes mudaron a sus respectivas nasales, es decir /n/ y /ñ/.

Con respecto a la morfología, Martha Hardman trata extensamente el comportamiento de las raíces y sufijos de la lengua, pero aquí también advertimos que persisten los mismos errores de análisis observables en las versiones anteriores del libro, entre ellos, el de no tomar en cuenta los efectos que acarrearán los fenómenos de asimilación (= armonía vocálica) en la forma que adquieren los sufijos y raíces. Citemos, por ejemplo, el sufijo *-ru*, adherible a raíces verbales, que para ella es *-uru*, por ser esta la forma superficial más frecuente. Como se ve, nada le dice a la autora la comparación entre *wak'aru*, forma registrada por Ludovico Bertonio, y *wak'uru* ‘ponerse faja’, la misma palabra, pronunciada por los tupinos. Otro tanto sucede con el reflexivo *-shi*, que para ella es *-ishi*; y con el agentivo *-ri*, que es *-iri* para nuestra reseñada; no repara en el grueso detalle de que en aimara los cognados de estos elementos son *-si* y *-ri*, respectivamente. Así también, cuando se ocupa de sufijos derivativos, nos habla del “resultante”, que no es otro que el sufijo de participio pasivo, al cual sigue atribuyendo la forma *-ata*, pese a haber sido coautora de un libro (Martha Hardman y otros: *Aymara / Compendio de estructura fonológica y gramatical*, La Paz, 1988, ILCA) en el cual no se comete este error y se postula *-ta* como el morfema respectivo (por ejemplo, en *allita* ‘excavado’, *jakhuta* ‘contado’, *munata* ‘querido’, etc.).

<sup>1</sup> Rodolfo Cerrón-Palomino: “Vocales largas en jacaru: reconsideración”. En: *Lexis*, XVIII: Lima: PUCP, 1994, pp. 69-81.

En morfología es importante identificar la función que cumplen los componentes de la lengua: debemos saber si los elementos analizados son raíces verbales, sustantivas o simplemente sufijos. Esta aspiración en más de un caso no se cumple en el libro comentado: por ejemplo, la autora considera que *nuri* ‘adentro’ (palabra cognada del quechua *ruri*) es sufijo, y, en efecto, lo trata como tal, cuando realmente *no es sufijo*, lo que se demuestra con construcciones como *nuritha jalshuwi* ‘de adentro salió’, en la que *nuri* ocupa el primer lugar de una frase o emisión, algo imposible con un sufijo, que siempre viene tras una raíz (la cual, como *nuri*, sí puede ocupar ese primer lugar).

Un punto importante desarrollado es la conjugación del verbo *jacaru*, tema bastante complicado, y sobre el que no hay aún un trabajo definitivo. El problema radica en que el aspecto, el modo, la perspectiva temporal del hecho respecto del hablante, etc., están estrechamente entrelazados, de tal manera que no hay lo que podríamos llamar una expresión pura de tiempo, gramaticalmente hablando. En consecuencia, si el paradigma verbal se divide en tiempos, siempre podría haber alguno que pueda alinearse –por decirlo así– en el ramal del frente de la conjugación. Lo que hace nuestra autora es dividir los tiempos en *realizados* y *no realizados*, clasificación que en realidad no se refiere a lo que conocemos por *tiempos*. Así, al explicar qué son los tiempos no realizados dice: “The unrealized tenses include those that are [sic] mark mode rather than time. The unrealized tenses include the future, the imperative, the desiderative and the remonstrator” (p. 65). Si esto es así, entre los no realizados tendrían que estar los que llevan la marca de modo, cosa que no sucede ni con el futuro ni con el imperativo. De esta manera, la división entre *tiempos realizados* y *tiempos no realizados* no tiene por criterio diferenciante ni el tiempo, ni el modo ni el aspecto, indefinición que no aclara la autora. Tratando de interpretar el sentido de su clasificación, entendemos que los tiempos realizados señalan la acción hecha o la acción en proceso, mientras que los tiempos no realizados incluyen “tiempos” que expresan procesos que se van a hacer, podrían hacerse o que se desea hacer. Esto, aunque se entiende desde el punto de vista pragmático, es inconsistente desde el punto de vista lingüístico, puesto que no refleja criterios morfológicos ni sintácticos, sólo

alguna intuición semántica. Viene, a propósito de esto, una simple y valiosa observación de Andrés Bello, de la cual se extrae útil enseñanza e inspiración: “Las inflexiones verbales que son regidas por una palabra o frase en circunstancias iguales o que sólo varían en cuanto a las ideas de persona, número y tiempo pertenecen a un Modo idéntico” (*Gramática de la lengua castellana*, § 452).

En cuanto al capítulo de sintaxis, observamos un excesivo énfasis puesto en el papel de los sufijos independientes o validadores, que expresan la actitud del hablante y marcan su fuente de información respecto del contenido informativo en sí (el tema o asunto de que se habla). Cierto es que en las lenguas andinas conocidas estos sufijos son muy importantes y se manifiestan con regularidad concomitantemente a la sintaxis, pero como objeto de estudio *sintáctico* no son más importantes que la estructuración de las frases y oraciones, y éste es precisamente el aspecto menos elaborado del libro.

Pasando ya a otros puntos, más bien de forma, advertimos ciertos descuidos en la edición del texto. Así, leemos, por lo que toca al texto inglés: “palatal reflexive” por “palatal retroflex” (p. 3), “the occurrence of more than two or three in unusual” por “the occurrence of more than two or three is unusual” (p. 11); y, por lo que respecta al material jacaru, “cham.t'.tupan.q” por “ch'am.t'.tupan.q” ‘cuando se me hizo oscuro’ (p. 22), “il.ri.w.na” por “ill.ri.w.na” ‘solía ver’ (p. 62), “aq'i.r” por “aq'i.r” ‘a la cueva’, etc., y otros más.

Finalmente, un punto bastante deplorable, que torna en limitado, limitante y desinformante el libro que comentamos, es la ausencia en la bibliografía de toda mención de los trabajos que aparecieron con posterioridad a las primeras versiones del libro comentado, en especial el de Neli Belleza, *Vocabulario jacaru-castellano/castellano-jacaru* (Cuzco: C.E.R.A. “Bartolomé de Las Casas”, 1995), en el que, más allá de los materiales léxicos, se proporciona también valiosa información gramatical, y los de Cerrón-Palomino, estudioso de las lenguas aimaras que, a partir de sus trabajos *publicados*,<sup>2</sup> desarrolla en su libro *Lingüística aimara* (Cuzco: C.E.R.A. “Bartolomé de

<sup>2</sup> Si la Dra. Hardman hubiera tomado en consideración y comprendido el mencionado artículo sobre vocales largas de Cerrón-Palomino, no insistiría más en lo que escribió décadas atrás, o por lo menos habría sido interesante fundamentar su desacuerdo con la alternativa de análisis propuesta.

Las Casas”, 2000) una amplia y detallada descripción de conjunto sobre el aimara central (= jacaru) y el aimara sureño o collavino, y aporta, por primera vez, la primera reconstrucción del protoaimara, estudio que no habría sido posible sin el aporte valioso del vocabulario mencionado.

Marco Ferrell Ramírez